

Muy Sr. mio; Recien dore visto en Ayuntamiento la carta que Vm. le escribe a orden de los SS. del De.º Acc.º de esa Audiencia con fecha el 1º del pasado, sobre la representada fecha en asumpto de Portu-
 ras, y precio de los generos que trahen a vender a esta dña. Villa; queda en retardo de su cumplimiento, y de lo resuelto por los dños SS., y los de este Ayuntamiento me dan orden, acuse a Vm. su recibo como lo ejecuto, y con este motivo, ruego a la V.º Gov.º de Vm. mi voluntad, rogando adios le de.º m.º de.º Benabarre
 su m.º de.º Ag.º de.º 1788

P.º de.º
 su seg.º y ob.º ser.º

Alex.º de Lamy y Duycontor

Sr. D.º J.ºº Sebastian y Ordoz



Handwritten flourish or initial at the top of the page.

Main body of handwritten text, likely a letter or document, written in a cursive script.

Handwritten signature or name at the bottom left.

Handwritten text or signature at the bottom center.

Handwritten text at the bottom right, including the word 'GOBIERNO'.

